

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUBSUELO
SERVICIOS CIASUBSER S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), a las 16h00, en la oficina de la empresa ubicada en la Av. Amazonas 3655 y Juan Pablo Sanz, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de la COMPAÑIA SUBSUELO SERVICIOS CIASUBSER S.A., se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad .

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

ACCIONISTAS	Capital sucrio	Número de acciones
Pietro Calo, representado por el señor Patrick Barrera Sweeney	USO 800	800
Marco Martintoni representado por el señor Patrick Barrera Sweeney	USO 19,600	19.600
Stefano Pennacchiotti representado por el señor Patrick Barrera Sweeney	USO 9,800	9.800
Paola Pennacchiotti representado por el señor Patrick Barrera Sweeney	USO 9,800	9.800
Total	USO 40 000	40,000

Las acciones de los accionistas están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente Ad-Hoc el señor Patrick Barrera Sweeney y como Secretario, el señor Fabrizio Pieri en su calidad de Gerente General de la Campaña.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañía vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del 2017
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del 2017
3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financieros del año 2017.
4. Resolución del destino de la utilidad del año 2017
5. Elección del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018

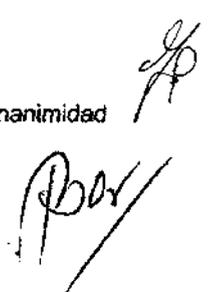
El Presidente declara instalada la Junta y pone en consideración de los presentes cada uno de los puntos del orden del día, para su aprobación. Mismos que fueron objeto de las siguientes resoluciones:

1. **Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del 2017**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura y expone su Informe a los accionistas, el cual forma parte de esta Acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con el mismo y dan su aprobación al contenido total del Informe de Gerente General.

2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del 2017**

Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario, el cual forma parte de esta Acta. Los accionistas por unanimidad manifiestan estar de acuerdo con el mismo y dan su aprobación al contenido total del Informe del Comisario.



3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financieros del año 2017

Se entrega a cada uno de los accionistas un ejemplar del Balance General de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Los accionistas revisan estos documentos y de manera unánime aprueban el Balance General los Estados Financieros del año 2017, mismos que forman parte de esta Acta.

4. Resolución del destino de la utilidad del año 2017

Toma la palabra el señor Fabrizio Pieri, quien manifiesta que en el año 2017 hay una utilidad de \$ 2.904.87, tal y como se refleja en el Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, mismos que forman parte de este Acta. Por unanimidad la junta decide acumular la utilidad.

5. Elección del comisario principal para el ejercicio económico 2017

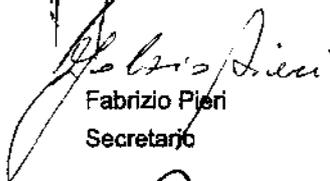
El señor Patrick Barrera Sweeney, en representación del señor Marco Martintoni, propone que se elija a la señora Norma Inés Aldas Villalvas como comisario principal del 2018 y al señor Fausto Orlando Loachamin Guamán como comisario suplente para el ejercicio económico 2018.

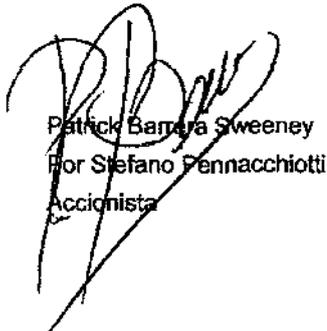
Los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime eligen a la señora Norma Inés Aldas Villalvas como comisario principal del 2018 y al señor Fausto Orlando Loachamin Guamán como comisario suplente para el ejercicio económico 2018.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dejando constancia de que los documentos que fueron objeto de análisis y resolución en esta junta pasan a formar parte integrante del expediente del acta, al igual. Que los documentos mediante los cuales se legitima la comparecencia de los representantes de los accionistas. En fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 17:00 se levanta sesión.

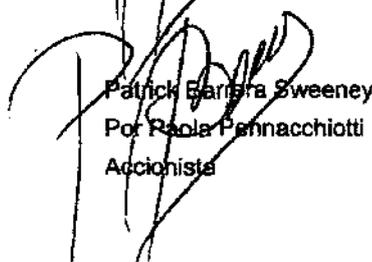

Patrick Barrera
Presidente Ad-hoc


Fabrizio Pieri
Secretario


Patrick Barrera Sweeney
Por Stefano Pennacchiotti
Accionista


Patrick Barrera Sweeney
Por Pietro Calo
Accionista


Patrick Barrera Sweeney
Por Marco Martintoni
Accionista


Patrick Barrera Sweeney
Por Paola Pennacchiotti
Accionista